

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PARA PAMPLONA
Un mes 1,25 pesetas
Tres meses 3,50
Seis meses 6,75
ULTRAMAR
Seis meses 15 pesetas.
Doce meses 25
PAGO ADELANTADO

El Eco de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
FUERA DE PAMPLONA
Tres meses 4 pesetas
Seis meses 7,50
Nueve meses 11
Doce meses 14
EXTRANJERO
Tres meses 11,75 pesetas
Seis meses 25
PAGO ADELANTADO

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Teléfono, número 175

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos, y calle de San Gregorio, núm. 23

Problema médico-legal

Es práctica corriente en los tribunales examinar a los profesores, médicos en forma idéntica a como se hace con cualquier otro testigo, no siendo intrecuente que se invite a contestar monsilábicamente a las preguntas que el fiscal ó los letrados hacen por conveniente dirigirle. Y tal procedimiento, sobre poco decoroso para quien ostenta títulos universitarios y de cuyos conocimientos se necesita, adolece de los gravísimos defectos que hacen ilusoria su intervención en las causas criminales.

En primer lugar, sus afirmaciones ó negaciones no razonadas no llevan la luz á la inteligencia de los jueces, entre otros motivos, por la razón sencilla de que siendo imposible que un letrado conozca á fondo la ciencia médica, por regla general sus preguntas no llegan á la esencia de la materia que se trata de depurar. Y si á ese examen incompleto se agrega en segundo lugar, que cual á veces acontece, los dos profesores informantes no se hallan de acuerdo en la apreciación del caso, quedará colocado el jurado en situación difícilísima, teniendo que elegir cada cual á su capricho para la apreciación de los hechos entre la afirmación de un médico y la negación de otro; es posible que en tal forma los fallos sean acertados, y son de alguna utilidad para los fines del Código las pruebas periciales?

Volvamos como ejemplo al caso supuesto en el artículo anterior de herida abdominal; y si el lesionado murió á consecuencia de ella, y de los médicos informantes uno afirma que pudo curarse y otro lo niega, ¿a cuál de las dos opiniones se no se razonan se atendrá el tribunal? ¿es acaso igual para los fines de la justicia que un herido se cure ó muera? y si el herido murió pudiendo curarse, ¿no es importantísimo esclarecer cuál ha sido la causa de esa terminación funesta?

Si, pues, al profesor médico, en lugar de un examen testifical se le pidiera un informe científico, en él oírían los señores jurados, como, en el ejemplo supuesto de lesión abdominal, la muerte era inevitable, no por las heridas por graves que las consideramos, sino porque pudiendo haberse curado, no se solicitó el concurso de otros profesores como auxiliares, ni se cuidó de la temperatura y purificación de la atmósfera operatoria, ni se asepsió el médico y los ayudantes, ni se tomó precaución aséptica con las ropas de cama y del herido, ni se esterilizaron los instrumentos ni los materiales del apósito, como pudo y debió hacerse si quería emprenderse la curación con probabilidades de buen resultado.

Y siguiendo en su informe, y siempre dentro del caso supuesto, así mismo oíría el Tribunal que debió verificarse una laparotomía que no se hizo; que las heridas intestinales se supuraron de modo que á través de ellas se escapaban las materias al contenido; que ó no se cobió la hemorragia ó no se hizo la toilette del peritoneo ó ambas cosas, como lo probaba el derrame en él existente; que se cerró por

último la herida exterior herméticamente y sin drenaje, dejando infestado todo el cuerpo operatorio en razón á los defectos del tratamiento. Finalmente, informes de esta especie ilustrarían á los Jueces sobre las consecuencias que habían de sobrevenir en una cura hecha en las condiciones especiales, el porqué de ellas, y los medios todos posibles de que se pudiera haber hecho uso para evitarlas.

Después de una exposición de tal naturaleza, seguramente el jurado habría formado opinión acertada sobre la gravedad de la herida, probabilidades de curación, y causas productoras de la muerte, encontrándose los Tribunales en condiciones de aplicar la Ley con perfecto conocimiento del delito y de las circunstancias que pudieran agravarle ó atenuarle. Mas por el sistema de exigir un sí ó un no á preguntas, que ó no llegan al fondo de la cuestión, ó no la abarcan por completo, casi seguramente el juicio se extraviará en la apreciación del hecho, peligrando por ello la recta administración de justicia tan solo por desconocimiento de la verdad científica.

Ojalá que estas líneas llevarán el convencimiento que yo tengo al ánimo de los señores Magistrados y letrados todos y en lo sucesivo se modificará el procedimiento actual, pidiendo á los médicos, no simples contestaciones, sino verdaderos informes, únicos llamados á disipar las tinieblas que en muchos casos oscurecen la Medicina forense.

ANTONIO MUÑOZ

HA FALLECIDO:
En Mendavia don José María Lacalle Verano, médico.
R. I. P.

Efemérides

5 de Mayo

UNIVERSALES.—1821. Muere en la apartada isla de Santa Elena el emperador Napoleón I después de haber hecho temblar al mundo bajo sus pies. Había nacido en la isla de Corcega, y al abdicar por primera vez la corona había tenido que retirarse á la isla de Elba. Por eso escribió el duque de Frias:

«Así tan gran coloso se derramba,
y porque al ancho mar la gloria queda,
isla su cuna fué, su asilo y tumba.»

Y con no menos acierto dijo el insigne Balmes que «quien no se satisface con el dominio de vastos imperios, va á consumirse en una roca solitaria en la inmensidad del Océano», probando así que aun en este mundo aparece bien visible la acción de la divina Providencia.

ESPAÑOLAS.—1027. Muere herido por una flecha en el sitio de Visco el rey de Leon Alfonso V el Noble que solo contaba entonces treinta y dos años de edad.

1808. Napoleón, encolerizado por los sucesos del 2 de Mayo en Madrid, llama á su presencia en Bayona á Carlos IV y Fernando VII, á quien obliga á hacer formal renuncia de la corona de España.

NAVARRAS.—1234. Entra en Pamplona D. Teobaldo I, conde de Champaña y sobrino y sucesor de Sancho el Fuerte en el trono de Navarra, siendo recibido con el regocijo á que se hacía acreedor por su juventud, agraciado rostro y lo afable y benigno de su trato.

1499. Los reyes D. Juan de Labrit, y D. Catalina envían como embajadores á Castilla á los religiosos franciscanos para reclamar la devolución de

varias villas y castillos que pertenecían á Navarra.

POR LOS AYUNTAMIENTOS

XI

(Conclusión)

Cuando se dió el privilegio eran otros tiempos, las cosas han cambiado mucho y para convencerse de ello, véase las mil inspecciones que la Diputación tiene que mandar á muchos pueblos para hacer las atrasadas, los muchos que le piden otros y no concede, vea los chanchullos que salen y no hay quien no diga que por muy antifloral que fuese pedirías de equidad y de justicia es exigirles sin distinción, para que nadie se resienta si se hace alguna.

Para dar fin á estos artículos que muchos y el señor Campión, dirán: ¡ya es hora! voy á demostrar á este señor ahora que hablo de cuentas, como decía yo con ingenuidad que no considero obligatorio ni ofensivo para un letrado el variar de opinión sobre cualquiera materia de derecho. Tengo muy presente, que con motivo de una ruidosa causa que defendí hará un año por cuentas de un Ayuntamiento, de una villa de la ribera; en uno de los descansos nos reunimos varios abogados en el salón de togas, entre los que estaba mi querido amigo el ilustrado abogado y diputado señor Errea y otro señor á quien no tenía el gusto de conocer, no sabía quién era. Alterado yo con la injusticia que siempre veía en aquella causa que partió de la Diputación, dirigiéndome á mi amigo Errea y abusando de la confianza que con él tenía, yo no sé lo que dije, y como el otro señor (que después supere era diputado) tomaba parte en mí pelea con don Ulpiano, también con él arreejó y recuerdo les decía que la Diputación estaba obrando mal en varias cosas, entre ellas en la cuestión de cuentas, pues si por fuero algunos pueblos estaban exentos de dadas, ¿por qué las exigían? Ya ve pues el señor de Campión mi cambio que hago público sin que me lo pregunten, y la razón es clara. Entonces y como cosa improvisada no veía más que esos dos términos de la cuestión; después la he estudiado como los otros puntos de esta polémica, pero muy á fondo, muchísimo, y bien poseído hoy de la verdad jurídica, hoy faltaría á mi deber profesional, si por no dar mi brazo á torcer continuara sosteniendo lo que veo no es legal; y si no sostenerlo y decir: Señor, pequeño, creo estoy en buen terreno; como él, si hoy discrepa de lo que con menos datos, creyó opinar bien en 1887.

He terminado mis artículos, y no voy á hacer resumen porque sería alargarlo más, tanto, menos, cuanto que creo que otros dos me van á seguir y tal vez repique el Sr. Campión y tenga yo que duplicar, en cuyo caso esto va á ser eterno; y los lectores estarán aburridos de cosa tan larga y tan árida como la que desde el 25 de Febrero tenemos en tela de juicio, únicamente diré de lo de los mandamientos ó sea, que todo lo dicho por mí se encierra en dos cosas.

Una es que para comprender la justicia ó injusticia en el modo de ejercer un atributo propio de una corporación que represente muchos asociados y ejerce muchos servicios, no puede mirarse aisladamente, sino en relación con todos los demás asociados y atributos de la misma; y con el interés colectivo; lo cual obliga á todos á conformarse con una composición de utilidades en bien común, á cambio de alguna sacrificio particular. Y la otra es aconsejar á todos, eviten la censura pública, sobre todo por escrito que se conserva y sale á la luz cuando menos falta hace (otra cosa sería oralmente) á las disposiciones de la Diputación pues con esa publicidad, lo que hacemos es burlar para afuera, y eso es lo que menos conviene á los navarros.

Los deseos de los pueblos, las pretensiones del contribuyente, seguramente serían oídas con agrado siempre y concedidos, interin no se cercen los límites jurisdiccionales por concesiones ó costumbres y frente á frente es como se resuelven los más difíciles problemas y más hoy que tenemos un consejo Provincial.

brio sobre el caballo, que no podía abrazar bien con sus pierrecillas cortas, que en vano buscaban los estribos.

Reía y se burlaba, siguiendo todo lo bien que era posible á Flamberge, que media espuelas á su caballo y le hacía volar.

Volvieron por todo el pretil á la segunda mit d'el Puente Nuevo y subieron siempre galopando á la plaza de San Miguel.

—Hé aquí lo que se llama una expedición bonita; ingeniosa—decía La Mostaza agarrándose á la crin de su caballo y harto empujado con el gran tahali y la espada que le estorbaba no poco.

Y después de una pausa añadió: —Los concurrentes de la Zorra-hilando no han querido creerme, cuando yo les he dicho que mi vocación me arrastra hacia la carrera militar. Yo soy quien es ha guiado para esta expedición, yo solo, ¿no es verdad?

—Sí, tú; pero anima tu caballo y no pierdas mi pista.

—No perderé nada, hermano mío, no temáis; me encuentro aquí como en mi casa. Se trataba de conocer la posición del enemigo, que podéis decir que me he enagñado al trazar mi plan. Tomé por la calle Bertin para ocultar nuestra marcha,

Si venimos echando todo á barato, y tocamos el registro de la desobediencia é independencia, tanto más en materia que no nos acompaña la razón no haremos mas que probrar conflictos que á nadie han de perjudicar más que al inferior.

Queda terminada esta serie de artículos, que no han tenido más objeto para mí, que el de aclarar los puntos jurídicos un tanto confundidos en los que he contestado, lo que convenia hacer, para que el Ayuntamiento de Pamplona y los de los pueblos conozcan su verdadera situación legal respecto á la Diputación; no viendo en esta un poder absorbente, sino defensor de todos sin distinción de situación é importancia y no creen dificultades á la marcha de la Corporación nunca, pero menos todavía hoy que estamos viendo una actividad y un interés por la pureza de nuestro régimen, por el que se hacen acreedores al aplauso de todos los navarros.

CARLOS SANZ Y LARUMBE.

En honor de Eslava

(Remitido)

La Revista que se publica en Madrid bajo el título de *La España Musical* acaba de abrir suscripción con el objeto de levantar una estatua al músico navarro don Hilarión Eslava, de preclara memoria.

El *Orfeón Pamplonés*, ni como cultivador del arte musical, ni como entusiasta por las glorias podía desoir el llamamiento que la citada Revista dirige á los amantes de la música. Es mas, piensa que se constituiría reo de censurable indiferencia, si no procurase extender y difundir el entusiasmo en que rebosa á favor del anunciado proyecto, cuya realización de consumo exigen los fueros del arte y los deberes del patriotismo.

Es don Hilarión Eslava acaso la más grande figura musical de la España moderna. De la repleta vena de su ciencia ha derivado sus conocimientos técnicos la mayor parte de los compositores españoles. Los tratados de armonía, contra punto, fuga, instrumentación, etc., que él escribió, fueron la severa academia donde varias generaciones de artistas aprendieron á dar forma adecuada á las inspiraciones personales, sin la cual la idea más bella queda reducida á balbuceo de niño.

Espíritu reflexivo y ávido de saber, sintiendo dentro del corazón los aleteos del genio y en su alma sacerdotal las llamaradas del fervor religioso, testigo del lamentable decaimiento á que había venido la música de iglesia, quiso conocer, y conoció como pocos, lo pasado de ella para caminar hacia lo porvenir con paso seguro. Su gigantesca figura llena el pórtico de la restauración de la música religiosa en España, y es su nombre, expléndido de la áurea cadena en que brillan los Vittoria y Morales, hoy universalmente aclamados, ora adorne con los matices y reflejos de la polifonía moderna la noble sobriedad melódica de las *Cántigas*, ora erice con el escalofrío del espanto las estrofas del *Dies irae*, ora levante hasta las bóvedas de las catedrales góticas sobre olas de inconsoletable tristeza, las inmortales *Lamentaciones* del Profeta.

Los grandes hombres son la personificación soberana de los pueblos. ¿Quién podrá contar el número de individuos, de familias y aun de generaciones anónimas que el tiempo ha de filtrar, por decirlo así, para extraer ese ser anormal y peregrino, llamado grande hombre?

Y así como les personifican, de igual suerte los grandes hombres resumen y compendian á los pueblos. La maravillosa aptitud de los na-

hasta los pilares, y mía ha sido la idea de dar el nombre del hermano del rey, que ha confundido al pobre diablo; ¡qué ageno estará ahora el pobre príncipe de que hay quien corre una aventura á su lombre!

—Has nacido para ser general de ejército, pequeño Janot.

—Os burláis de mí, como todo el mundo, hermano Gastón; pero ya veré quien viva.

Al llegar á la plaza de San Miguel, en lugar de seguir el muelle; se metieron por la calle de la Uchette. Flamberge se detuvo á escuchar y oyó á lo lejos en el puente Nuevo el galope de algunos caballos.

—Hemos hecho perder nuestra pista á esos valientes—dijo La Mostaza con aplomo.

—¡No cantes victoria! Quizá todavía nos preparen una emboscada suya; pero os saremos por encima de ellos si es preciso.

—No hay necesidad; fiaos de mí, hermano: conozco el camino de la ronda de á pie como conozco el de la ronda de á caballo; le conocen todos los jóvenes dedicados como yo al amor y á las aventuras. Seguid adelante.

Flamberge siguió á derecha é izquierda por entre callejuelas y se encontró en

varros para el arte musical queda totalmente expresada con solo nombrar á Eslava, así como el conde Pedro Navarro proclama el genio militar y San Francisco Javier las virtudes religiosas de nuestro pueblo.

Cuando el grande hombre es de los que han merecido ese título por sus eminentes dotes y servicios en la guerra, ó en la política, á menudo se limita por sí mismo el afecto á la admiración de los conterráneos. De ello es buena prueba lo que sucede con Eslava. España entera le aclama y gentes de toda España se disponen á enaltecerle.

Esto aumenta la deuda que consigo misma tiene contraída Navarra. No sería digno de nosotros que, á país tan celoso por sus glorias, le hicieran los extraños la limosna de honrar á uno de sus hijos más insignes.

Navarra, no lo dudamos, contribuirá con su generosidad habitual, á la erección de la estatua de don Hilarión Eslava.—X.

Campos y mercados

EN NAVARRA

Echarri-aranaz.—Trigo 6 á 6,50 pesetas rolo; maíz 4 á 5; patatas 4 á 4,50; regular existencia de granos y mucha de vino y aceite.

Peralta.—El regadío bueno. El monte promete dar con la lluvia y el buen tiempo que se queda. Los vinos se detienen los propietarios á vender por el hielo de las viñas. Los precios de cereales para la semana anterior sin notarse movimiento. No quedan existencias de vinagre.

Estella.—Trigo 5,50; cebada 2,95; avena 2,50; maíz 4; habas 5,88; garbanzo 15 á 25; vino 1,60 decálitro; id. rancia 7,5; aceite 15 arroba; patatas 1,25; precio de los jornales á sec. 2,25; regular existencia de granos y mucha de vino y aceite.

Barbarin.—Trigo 5,50; cebada 5; avena 2,75; vino 1,75 cantaro; aceite 14,50; jornales á sec. 2,50; id. con vino 2; id. con la costa 1,50; regular existencia de granos, vino y aceite.

Sangüesa.—Estos días pasados llovió algo, pero no lo que necesitan los sembrados de cereales para su completo desarrollo. Las heladas han mermado la cosecha de vino en una tercera parte lo menos. Sigue la venta de vinos á 1,50 y 2 pesetas el cantaro.

Olite.—Trigo 5,50 á 5,75; cebada 2,50 á 2,75; avena 2,25 á 2,50; vino 1,75 á 1,80; jornales á sec. 1,75; se vendieron en la semana 8.000 cantaros de vino á 1,75.

Yanci.—Maíz 4,50; alubias 4 á 4,50; vino 4,50; aguardiente royo 10; carne 1,40 kilo; tocino 0,65 pesetas la libra navarra; azúcar 0,65 libra.

Irurozun.—Trigo 5,75; cebada 5,25; avena 2,25; maíz 4,25; habas 4,25; alubias de 12 á 14; garbanzo de 16 á 20; beza 5,75; ganado vacuno para matar á 7 la docera; pareja de bueyes á 650; cabras 22; huevos 0,70 la docena.

Abitos.—Trigo 4,75; á 6; cebada 2,50; avena 2,25; vino 1,25; aguardiente 8; anísido 15; aceite 12,50; patatas 1,40; jornales con vino 1,25; se vendieron en la semana 2.000 decálitros de vino.

Si muy pronto no llueve se perderá en su totalidad, la cosecha de monte.

EN CASTILLA

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 1.000 fanegas, cotizándose á 46,25 y 46,50 reales las 94 libras.

Trigos.—En los Genervile. 600 id. á 46,50 y 47; centeno 700 id. á 29 y 29,25; cebada 100 fanegas á 20; avena sin estradas; algarrobas sin en raras; harinas se cotizan:

Harina de primera 18 rs. arroba, T. P. 17, de segunda 16, de tercera 15, tercerilla 9,50.

Los menudos, sin sacos, se pagan: Cuarta á 17 reales fanega, comidilla á 12, salvadillo á 8, echaduras 16, habijas á 22 y triguillo 22.

Medina del Campo.—Con las últimas heladas se han perjudicado bastante los sembrados y muy particularmente los viñedos y frutales.

breve en las cercanías de la plaza Mauver; allí se detuvieron un momento á prestar oído y nada oyero.

—¡Viente del diablo!—dijo tendiendo la mano al hombrecillo—eres un compañero de aventuras que no tiene precio. No te cambiaría por uno de esos soldados á quienes acabamos de desmontar.

—Lo creo; pero que buenas puñadas les habeis dado, hermano Gastón. Ahora que hay tiempo, ¿queréis acortarme un poco este estribo? porque tiene un largo desproporcionado. Debía ser contrahecho el que montaba este caballo.

Flamberge echó pie á tierra y arregló los estribos en un momento.

—Hay más aún—dijo Janot;—este tahali se ha hecho para un gigante; le tiraría de buena gana y llevaría la espada en la mano.

—Eso es imposible—repuso Flamberge;—tenemos mucho que andar: ahora lo que quisiera saber es cómo salir de París á esta hora tan sospechosa.

La Mostaza, ya orgulloso de tocar los estribos con la punta de sus pies, exclamó:

—Siempre que estéis preocupado dirigios á mí; mi ingenio encuentra siempre medio de salir de apuros. Por lo que hace á nuestra salida de París, mis aventuras

Boletín de EL ECO DE NAVARRA 27

LA AMIGA DE LA REINA

sonaron de un modo terrible, recibieron un golpe que los hizo caer de la silla del caballo al lodo. En cuanto al señor San Juan, diez dedos vigorosos le sujetaron por detrás en el cuello y su primera idea fué que era estrangulado por un mono.

Alguno había saltado á la grupa de su caballo con tal agilidad, que no había sido visto ni oído. Aquel alguno soltó el cuello y tomó el tahali del soldado, que hizo pasar á su propio pecho diciendo:

—Has oído hablar de los compañeros del hermano del rey, buen hombre? Mañana podrás contar si el caballero de Guiche y el caballero de Lorena son alegres rondadores.

Los brazos de San Juan cayeron y él mismo se dejó deslizar sobre el caballo.

El mono ocupó al punto su lugar en la silla, llevando consigo la espada, y cuando el Sargento se mostró por fin á la puerta de la calle vió solo des hombres que se ale-

Reina tiempo de calor, dejándose sentir mucho la falta de aguas.

El mercado de cereales ha estado muy concurrido, entrando 2700 fanegas de todo grano. Los precios siguen sostenidos.

Los artículos se cotizan al detalle como sigue:

Trigo 45'25 á 44'30 rs. fanega; centeno 27'50 á 28, cebada de 21 á 22. Algarrobas 25 á 26; lentejas 49; muelas 50; harina de primera 21 rs. arroba, de segunda 20 y de tercera 18

EXTRANJERO

Paris.—Disfrutamos de tiempo suave y nublado.

En Nueva York el trigo ha bajado de 4 á 40 céntimos y en Chicago de 4 á 17 por 100 kilos. Las últimas cotizaciones para trigos son las siguientes:

Corriente 20'85 á 00'00; mayo 21'00 á 21'25; mayo-junio 21'00 á 21'25; 4 de mayo 21'00 á 21'25; julio-agosto 20'75 á 21'00; 4 primeros 20'25 á 20'50.

Burdeos.—Trigo indigenas disponibles 17'30 á 17'75 francos los 80 kilos.

Harinas de cilindros, superiores, 29'50 á 50 francos, los 100 kilos.

Avenas Poutou disponibles á 16'75, Bretana 17 á 17'25 francos los 100 kilos.

Acuerdos de la Diputación

(Dia 3)

Se aprobaron las cuentas que han presentado los Ayuntamientos de Fontellas, Los-arcos y Torralba correspondientes al año 1897.

Las de las Escuelas Normales de maestros y maestras de esta capital correspondientes al primer trimestre del año actual y 4.º del próximo pasado respectivamente.

Las de atenciones de los Establecimientos provinciales de Beneficencia del mes de Abril último.

El presupuesto extraordinario formado por el Ayuntamiento de Tudela para atender á los gastos de las obras del cuartel de dicha ciudad.

Las cuentas de gastos e ingresos del Ayuntamiento y junta de montes de Villafranca, relativas á los sotos comunales.

Las condiciones formuladas por la dirección de montes, para llevar á cabo parte del aprovechamiento concedido á la Junta General del valle de Salazar en 26 de Julio último.

La división de la pacería titulada «Debata» llevada á cabo por los Ayuntamientos y veintenas respectivas de Huarte-arquill y Lacuzna.

Se autorizó al Ayuntamiento de Los-arcos para el arriendo del cobro de las contribuciones que gire durante este año.

Accediendo á lo solicitado por el Concejo de Igoa, se acordó rebajar á la mitad la multa que se le impuso por decreto de 15 de Mayo de 1896, con motivo de la venta de árboles verificada sin la competente autorización.

NUESTRAS CARTAS

De Aberin

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío: Es bien seguro que, si en Navarra, como en otras regiones de España hubiera estado constituida la Cámara Agrícola, habrían resuelto los agricultores navarros concurrir á la Exposición Universal de Paris de 1900, para dar una prueba de la bondad de sus productos.

Me temo serán muy pocos, contadísimos, los expositores navarros en el gran certamen de la veñta República y seguiremos olvidados, despreciados, vendidos en la lucha comercial del mundo. Nos hacemos la ilusión que nuestros vinos no tienen competencia, que los aceites españoles son los más exquisitos y que todos los productos españoles, por ser naturales, sobrepujan á los similares extranjeros, pero siempre resultará que «qui solo producidos la primera materia en estado rudimentario y poco estimada. Ya recordará usted que el señor marqués de Alcañices, presidente de la comisión general permanente de exposiciones pasó una circular á los Ayuntamientos y particulares á primeros de Febrero invitando para que antes de primero de Marzo se elevaran por los productores que desearan concurrir á la Exposición, solicitudes de admisión, previniendo que los portes de ida y vuelta á Paris de los productos se satisficieran por el Estado.

En unos pueblos los acañales echaron con desdén esa circular al cesto de los papeles inútiles, sin darle publicidad, y en otros los agricultores ni siquiera se tomaron el trabajo de leer el impreso.

Aquí se está en la creencia de que el buen pan en el arca se vende, pero desgraciadamente á la altura que hemos llegado en el arte del reclamo y de la publicidad, para conseguir acreditar un género, se necesita no tenerlo en el arca cerrado cuidadosamente sino ofrecerlo en los puntos de consumo, preconizarlo, exhibirlo en las exposiciones y ostentar con vanidad los premios obtenidos en los certámenes.

Ahora se anuncia una Exposición permanente de productos españoles en Berna, capital de Suiza, y deseando conocer algunos detalles de aquel concurso me dirigi á nuestro consuli en aquella República, y por lo que pueda convenir á los agricultores copio lo más saliente de la contestación, que dice así:

«En breve quedará abierta en esta Legación de S. M. una Exposición permanente de productos españoles para que puedan exhibir en ella sus géneros todos los compatriotas que lo estimen conveniente.

«Todavía no se han acordado todos detalles referentes á dicha Exposición, y hasta ahora lo que se ha resuelto es que los gastos de instalación y transporte sean satisfechos por los expositores.

«Una vez expuestas convenientemente las muestras de referencia y anunciada la apertura de la Exposición en la forma más eficaz, se entregarán á los compradores que lo soliciten sin exigirlas su importe, muestras de las expuestas, siempre que sus dueños no se opongan á ello, á fin de que puedan apreciar probadamente sus calidades y bondad de los artículos, con lo que se conseguirá un resultado más práctico y benéfico que los que se han obtenido hasta ahora en exhibiciones de la clase indicada.

«En esta Legación se está formando una lista de los representantes de casas extranjeras en Suiza que ofrecen mayores garantías de honradez, seriedad y crédito, á fin de que los productores y fabricantes españoles puedan dirigirse á ellas para las ventas que se efectúen de sus géneros que figuran en la Exposición.

«Con motivo de haberse las instrucciones definitivas por el Excmo. Sr. Ministro de Estado servido comunicadas, se utilizará una circular de la Legación de España en Berna para formular de todos los

particulares que se refieran al asunto, y tendré mucho gusto en enviarle un ejemplar.»

No debe olvidarse que Suiza es un buen mercado para nuestros vinos y que allí tendría colocación el sobrante de nuestra cosecha, que tan difícilmente se importa en Francia.

Me dirijo á V. porque conozco el interés que se toma por la agricultura y por todas las fuerzas vivas del país.

Creo que nuestros cosecheros de vino y aceite, bien aisladamente y mejor asociados, deben concurrir á la exposición de Berna, teniendo allí siempre muestras de sus productos, con lo cual se facilitarán las transacciones, estableciendo corrientes comerciales que bien ha menester nuestra producción, para obtener mejora de precios.

Y con este motivo y dándole á usted gracias anticipadas, soy de V. S. S. q. b. s. m.—X. 5 de Mayo de 1899

De Fitero

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy Sr: Los cereales que, como á su debido tiempo anunció á V., tuvieron tan buen nacimiento á consecuencia de haberse hecho la siembra en muy buenas condiciones, se van poniendo duros y amarillentos por la perla que seqúia que reina en esta desgraciada comarca; siendo de temer se pierda por completo toda la cosecha de secano, si Dios no se digna remediarlo muy pronto con una benéfica y abundante lluvia.

Las viñas han echado sus brotes con gran vigor y lozanía, trayendo abundantísimo fruto: sin embargo, no se puede confiar en recolectar una buena cosecha, porque viene el mes de Junio, mes en que tiene lugar la ligación, y es de presumir se presente el gusano, «la pira» haciendo grandes estragos en el viñedo de monte, como ha sucedido los años anteriores, que ha destruido más de la mitad de la cosecha.

También el olivar, á excepción de una pequeña parte que se encuentra infestada de la negrilla, se presenta con abundantisimas flores; esperando haya una gran cosecha, si el tiempo favorece la ligación.

El mercado está algún tanto animado, habiéndose vendido en los primeros cuatro meses del año unos 450.000 decalitros de vino á 1.20 y 1.25 pesetas uno, quedando todavía en las bodegas 140.000 decalitros por vender. De aceite hay grandes existencias, cotizándose á 12,50 pesetas arroba; los demás artículos no han sufrido alteración alguna.

Suyo afectmo.

El correspondial.

5 de Mayo.

En la Audiencia

Se ha dictado sentencia absolviendo á Tomás Fernandez y Colás, en la causa por delito de hurto.

Se ha señalado para hoy la vista de la causa procedente del juzgado de Estella contra Bibiana Chasco y Arana y Felicia Acedo y Diaz de Larrazo, por hurto.

Serán defendidas por los abogados señores Lacarra y Sanjullian, y representadas por los señores Aoz y Abadía.

Declararán siete testigos.

En el Ayuntamiento

SESION DEL DIA 4 DE MAYO DE 1899.

Presidencia del Alcalde D. M. Garcia Tuñon

Comenzó á las cinco menos cuarto.

Acta de la sesión anterior: aprobada.

Cuentas y libramientos: aprobados.

Vicente Doncel solicita se le incluya en el empadronamiento de esta capital.

Como se pide.

Informes

De la comision de Hacienda

Informando favorablemente la instancia de don Juan Cortijo, que solicita se le reconozca con derecho á percibir los intereses del capital censal número 33 de Propios, en concepto de apoderado de don Francisco Baztan, á quien dicho censo pertenece.

Se aprueba.

Se acordó designar los locales que servirían para la elección de diputados á Cortes para que en ellos se verificaran las de concejales. El de la Escuela de música se trasladó á la de párvulos de San Francisco, por hallarse en mal estado aquel local.

Los concejales que han de elegirse son 14 y los nombres de los salientes ya los conocen nuestros lectores.

El Presidente de la Cámara de Comercio pide datos y antecedentes sobre el expediente de zonas polémicas, acordándose que se les exhiba en el mismo Ayuntamiento previa presentación de un individuo de dicha Cámara.

El señor Valencia manifestó que se había concedido al señor Valet una parcela más de terreno en el Ensarache.

Contestando á excitaciones del señor Pastor dió el señor presidente explicaciones respecto á la continuación de las obras del Monumento á los Fueros, diciendo que la Diputación se ha encargado de dichas obras y que la villa no podrá desparecer hasta que se terminen.

El señor Eyzalar manifestó que el sábado próximo se abrirá el Almudi al público.

El señor presidente dió cuenta de las gestiones respecto al saneamiento del cauce del foso. El cuerpo de Ingenieros tiene ya el presupuesto de obras para el encauzamiento de aquella acequia, cuyas obras comenzarán en cuanto se consignen en presupuesto la cantidad necesaria, que asciende á unas 60.000 pesetas.

Quedó encargada la comision de Fomento de llegar á un acuerdo con la comandancia de Ingenieros, para conseguir con la mayor rapidez el objeto deseado.

Y se levantó la sesión á las cinco y media.

El comandante de Estado mayor don Severiano de la Peña y Buelta, ha sido designado del cuartel general del 6.º cuerpo á la primera división del 7.º.

GACETILLAS
En la iglesia parroquial de San Juan Bautista se celebrará hoy á las diez de la mañana los funerales por el eterno descanso

del alma de don Serapio Erce y Unzué, que falleció ayer en esta ciudad.

Rogamos á Dios por el finado y enviamos nuestro pésame á la familia.

Como verán nuestros lectores por el extracto de la sesión del Ayuntamiento, mañana sábado se abrirá á la contratación pública de granos el edificio del Almudi, convenientemente arreglado y restaurado.

Es de creer que dicho mercado vuelva á recobrar el movimiento que tuvo en época anterior.

El relato que ayer copiamos de El Noticiero Bilbaino sobre una supuesta colisión entre carabineros y contrabandistas en Errazu, es completamente infundado.

Persona que nos merece enteró crédito y que ayer vino de dicha villa, nos asevera que nada de lo consignado en aquel suceso es verdad; y á mayor abundamiento un distinguido amigo nuestro, deseand saber qué había de cierto en el relato de El Noticiero Bilbaino, preguntó ayer por telégrafo á la estación más inmediata á Errazu, y en contestación ha recibido, de persona cuya veracidad nos consta, un telegrama, que hemos visto y que desmiente en absoluto todo lo que se ha dicho.

La Comisión mixta de reclutamiento ha acordado consignar en acta su satisfacción por le bien tramitado que ha presentado el expediente de quintas el Ayuntamiento de Mendavia.

Felicidades á dicha corporación municipal y á su Secretario don Luis Alvarez de Eulate.

El domingo próximo se reunirá la junta municipal del censo con objeto de proceder al nombramiento de interventores para las elecciones municipales.

Por medio de edictos se anunciará los locales designados para verificar la votación, que son los mismos que han servido para la última elección de diputados á Cortes, y comprenden las mismas calles.

Durante los meses de Enero á fin de Abril se han incoado en los cinco juzgados de inst. de 1.ª instancia de esta provincia 285 sumarios, correspondiendo 90 al de Pamplona; 28 al de Aoz; 48 al de Tafalla; 61 al de Tudela y 56 al de Estella.

El gobernador civil de Segovia ha autorizado á don José Perez vecino de Alsasua, para que pueda trasladar al cementerio de dicho pueblo, los restos mortales de su tía doña Regina Heredera.

Han sido anunciadas para su provisión: La Lectoral de la Metropolitana de Zaragoza, con término de 60 dias que fian el 9 de Junio.

La Magistrad de Mallorca, con plazo de 60 dias que termina el 9 de Mayo.

El beneficio de bajo cantante de la catedral Madrid, con término de 50 dias que cumplen el 16 de Mayo.

El beneficio de sochantre de la misma Iglesia, con plazo de 50 dias que termina el 18 de Mayo.

Por exceso de original no hemos podido publicar en el presente número la segunda carta de nuestro querido amigo don Nicahor Espoz.

Mañana, Dios mediante, la publicaremos.

En la noche del 31 de Abril último iba el vecino del pueblo de Vidaurreta Rafael Astiz conduciendo un carro con varios géneros, procedentes de Pamplona, para su comercio; y al llegar al segundo kilómetro de la carretera que de Echauri conduce á Echarrri, le salieron al encuentro tres hombres con las caras cubiertas con pañuelos, armado uno de escopeta y los otros de pistolas, robándole 60 pesetas que llevaba encima. En la creencia, sin duda, de que tenía más dinero intimaron al robado los ladrones, con amenazas de muerte, poniéndole las armas en el pecho, á que sacara los billetes que llevaba en la cartera. Una vez que vieron que no había tales billetes en la cartera subieron al carro y lo registraron todo en busca del dinero codiciado, sin encontrar nada.

Despidiéronse de él diciéndole que, si daba parte del robo, lo matarian en la primera ocasión que tuvieran. El robado, temeroso, no dió cuenta á las autoridades del hecho; pero, el activo comandante del puesto de la guardia civil, el cabo Manuel Morales, supo lo ocurrido y acompañado del guardia Victoriano Iriarte, fué á Vidaurreta é indagó lo sucedido, dirigiéndose al pueblo de Ciriza, donde detuvieron á tres vecinos por sospechas de que sean los autores del robo, ocupándole á uno de ellos una escopeta de las señas indicadas por el robado.

Es de aplaudir la actividad y celo demostrados por el cit. cabo de la benemérita, Manuel Morales.

Hay que llegar la compañía de don José Guzaiez, que ha de actuar en el teatro principal y cuyo debut está anunciado para mañana con la magnífica comedia en cuatro actos y cinco cuadros titulada Felipe Derbyay.

La Empresa pone en conocimiento de los señores abonados que se representarán más comedias que dramas, y que no se harán funciones de abono los lunes y viernes.

Hoy á las doce de la mañana termina el plazo que la empresa reserva sus localidades á los señores abonados de última temporada.

Segun nuestros informes el abono es bueno y esto hace esperar á la empresa un buen negocio.

El comandante de Estado mayor don Severiano de la Peña y Buelta, ha sido designado del cuartel general del 6.º cuerpo á la primera división del 7.º.

Dicen de Zaragoza:

La cosecha de cereales en la importante zona productora de la Litera se sostiene regularmente en las siembras y terrenos tempranos, pero en los tardíos se está perdiendo por la sequía.

Tanto en la Litera, como en los Monegros, y en todas las comarcas de la parte baja de las provincias de Huesca y Zaragoza, la falta de aguas preocupa y aflige á la gente labradora que teme, con sobrado motivo, perder casi todas las cosechas de trigos y de cebadas, en cuyos rendimientos confiaba para subsistir á sus imperiosas necesidades y atenuar sus desdichas económicas.

Véase en cuarta plana

REGALO

Resolviendo la consulta dirigida al ministerio de la Guerra respecto á la prórroga de la fecha en que han de tener lugar los exámenes en la Academia preparatoria de sargentos de Zaragoza, se ha dispuesto que los alumnos que siguen el primer curso continúen estudiándolo durante el siguiente académico que termina en Mayo de 1900, incorporándose á ellos los que ingresen en la convocatoria del presente año, y que solo sufran examen de dicho primer curso en Mayo próximo los que á juicio de la Academia se hallen en disposición de pasar al segundo. Esta resolución se hace extensiva á todos los centros de enseñanza de igual naturaleza.

En la pescadería de San Sebastian entraron anteayer 1.200 kilos de merluza, que se vendió á 0'70 pesetas el kilo, y 200 de atún á 1'22.

En la noche del 1.º del actual fueron heridos de poca consideración, á consecuencia de disparo de arma de fuego, tres vecinos del pueblo de Muez, sin que á pesar de las diligencias practicadas por la guardia civil y juez municipal hayan podido averiguar quien sea el autor del hecho.

Ayer llegó por primera vez este año al Mercado el sabroso pescado atun y se vendió á dos pesetas 50 céntimos el kilo. También llegaron las primeras cerezas vendiéndose el kilo á una peseta y 25 céntimos.

Después de pronosticar chubascos y tormentas para los dos últimos dias, dice el astrónomo Escolástico: El sábado 6 se notará por el O. y el NO. de la Peninsula el avance de otra depresión oceánica.

Esta tendrá su centro al NO. de Galicia el domingo 7, en cuyo día se producirán lluvias tempestuosas desde el NO. al O. con vientos de entre SO. y NO.

Situado el centro borrascoso en el golfo de Gascuña el lunes 8, continuará ejerciendo su acción sobre la Peninsula como en el día anterior.

El martes 9 se alejará por el NE. la citada depresión. Por este motivo, descenderá la temperatura, y todavía se registrarán algunos chubascos y tormentas en Cataluña y Baleares.

El miércoles 10 aparecerá hacia Argelia un núcleo de bajas presiones que actuará por el Mediterráneo hasta el viernes 12, en que se habrá trasladado al golfo de Génova.

Se desarrollarán algunas lluvias tormentosas entre el 10 y el 12 en las regiones vecinas de dicho mar Mediterraneo, con vientos de entre SE y NE.

Bejará la temperatura desde el 11 al 15. Otra nueva borrasca oceánica se acercará hacia el golfo de Goscuña, el domingo 14, que ocasionará algunas lluvias tempestuosas en el Oeste del continente y vientos fuertes de entre SO. y NE. Sufrirá un retroceso en su camino el lunes 15, y esto paralizará algún tanto su acción en este día, pero al siguiente reaccionará con fuerza sobre el golfo de Gascuña, generalizándose bastante las lluvias en nuestra peninsula con ormentas y vientos del cuarto cuadrado.

En una casa de la calle de la Estafeta se prendió fuego anteayer á las once en una chimenea. Acudieron algunos bomberos y el fuego quedó sofocado muy pronto.

AUX SOURDS.—Une dame riche, qui a été guérie de sa surdité et de bourdonnements d'oreille par les Tympan artificiels de L'INSTITUT, a remis á son institut la somme de 25.000 francs afin que toutes les personnes sourdes qui n'ont pas les moyens de se procurer les Tympan puissent les avoir gratuitement. S'adresser á L'INSTITUT, «LONGCOTT», GUNNERSBURY, LONDRES, W.

LA LIMPIA y sencilla aplicación del Callicida Escríba, que se vende á 6 reales frasco para la curación de los callos, le hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor el farmacéutico D. J. Escríba, de Barcelona (Fernando VII, 7), es cada día más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

El domingo 7, en cuyo día se producirán lluvias tempestuosas desde el NO. al O. con vientos de entre SO. y NO.

Situado el centro borrascoso en el golfo de Gascuña el lunes 8, continuará ejerciendo su acción sobre la Peninsula como en el día anterior.

El martes 9 se alejará por el NE. la citada depresión. Por este motivo, descenderá la temperatura, y todavía se registrarán algunos chubascos y tormentas en Cataluña y Baleares.

El miércoles 10 aparecerá hacia Argelia un núcleo de bajas presiones que actuará por el Mediterráneo hasta el viernes 12, en que se habrá trasladado al golfo de Génova.

Se desarrollarán algunas lluvias tormentosas entre el 10 y el 12 en las regiones vecinas de dicho mar Mediterraneo, con vientos de entre SE y NE.

Bejará la temperatura desde el 11 al 15. Otra nueva borrasca oceánica se acercará hacia el golfo de Goscuña, el domingo 14, que ocasionará algunas lluvias tempestuosas en el Oeste del continente y vientos fuertes de entre SO. y NE. Sufrirá un retroceso en su camino el lunes 15, y esto paralizará algún tanto su acción en este día, pero al siguiente reaccionará con fuerza sobre el golfo de Gascuña, generalizándose bastante las lluvias en nuestra peninsula con ormentas y vientos del cuarto cuadrado.

En una casa de la calle de la Estafeta se prendió fuego anteayer á las once en una chimenea. Acudieron algunos bomberos y el fuego quedó sofocado muy pronto.

AUX SOURDS.—Une dame riche, qui a été guérie de sa surdité et de bourdonnements d'oreille par les Tympan artificiels de L'INSTITUT, a remis á son institut la somme de 25.000 francs afin que toutes les personnes sourdes qui n'ont pas les moyens de se procurer les Tympan puissent les avoir gratuitement. S'adresser á L'INSTITUT, «LONGCOTT», GUNNERSBURY, LONDRES, W.

LA LIMPIA y sencilla aplicación del Callicida Escríba, que se vende á 6 reales frasco para la curación de los callos, le hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor el farmacéutico D. J. Escríba, de Barcelona (Fernando VII, 7), es cada día más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

El domingo 7, en cuyo día se producirán lluvias tempestuosas desde el NO. al O. con vientos de entre SO. y NO.

Situado el centro borrascoso en el golfo de Gascuña el lunes 8, continuará ejerciendo su acción sobre la Peninsula como en el día anterior.

El martes 9 se alejará por el NE. la citada depresión. Por este motivo, descenderá la temperatura, y todavía se registrarán algunos chubascos y tormentas en Cataluña y Baleares.

—¿Qué había de hacer, angel mio? enterrado.

Un individuo suca el reloj y dice: «¿un angel? —Mire usted, se me ha parado.

—¿A qué hora?—pregunta el otro.

En la playa de San Sebastián:

—¿Qué sucia está el agua hoy!

—Ya lo creo, como que ayer se brñ una porción de forasteros.

Varias señoras de edad se reúnen en una sa de campo para ir á visitar un castillo ruinoso en las inmediaciones. Un joven que se hallaba presente ataca pronto, al dueño de la casa: —Se hace tarde, amigo mio, y ya es hora de que vayamos á ver las otras ruinas.

Pensamientos:

Un poder odioso no puede ser durable. En tiempos de corrupción es cuando se dan más leyes.

Charada:

Para mantenerse todo siempre primera con tres del segundo con tercera procura abun o hacer Solución á la anterior. LO-QUE-RO.

ESTAFETA LOCAL

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteayer Id. mínima de ayer. Altura barométrica á las nueve de la mañana en milímetros. Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas, en kilómetros. Dirección dominante.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: NACIMIENTOS.—Varones, 4; hembras, 6. DEFUNCIONES.—Serapio Erce, de 61 años, de Malnain; Evarist; Prieto, de 80 años de Camuño. MATRIMONIOS.—Ninguno.

EN EL MATADERO

Reses sacrificadas bueyes 4 vacas 4, terneros 6, carneros 16, ovejas 17, corderos 15.

MERCADO DE CEREALES

Los precios que rigieron ayer en esta plaza son los siguientes: Trigo de 21 3/4 á 22 reales rodo; cebada de 16 y 1/2 á 11; avena de 8 1/2 á 9; habas á 16; maíz de 15 1/2 á 16; beta de 14 á 14 1/4.

VIAJEROS

Han llegado á las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes: Don Joaquin Ojter, don Ricardo Vistó y señora, M. Montaña, don Pedro Rogondet, don Antonio Arandell, don José Vila, don José Franco, don Gonzalo Vidal y don Castillo Goni.

Boletín religioso

SANTORAL

DIA 5. VIERNES.—La conversión de San Agustín. La Iglesia dedica una fiesta especial para celebrar esta obra de la gracia de Dios que tanta gloria le ha dado á su Iglesia, convirtiéndolo en vaso de santidad aquel vaso de corrupción, que implot de ella por las aguas del Bautismo, fué creciendo de virtud en virtud hasta iluminar la Iglesia de Dios con el brillo de su santidad y admirable sabiduría.

También se conmemoran hoy Santos Silvestro, Máximo, Irene, Crescenciano y Angelo mártires San Teodoro, Pio, Eulogio Hilario, Gerardo obispos.

La santa Madre de Dios fué unparaiso, donde la antigua serpiente no pudo penetrar.

CULTOS

Oficio de la conversión de San Agustín con rito doble y color blanco. En la Catedral.—A las nueve horas menos y misa.

A las tres vísperas, completas, rosario, milanes y laudes.

A las ocho rosario de los Esclavos. En San Saturnino.—Octava á Nuestra Señora del Camino. A las nueve, misa cantada; á las once misa solemne cantada. A las siete y media de la tarde, rosario y salve, solemne Indulgencia plenaria.

En las M.M. Dominicas.—Cuarenta Horas á las seis de la tarde se expondrá S. D. M.; á las siete se hará la novena á Santa Catalina de Sena.

En San Nicolás.—A las siete y media de la tarde, ejercicios de las Flores de Mayo, el sermón será sobre la Natividad de María.

En San Fermín de Aldapa.—Flores de Mayo á las seis, con misa y rosario; y á las siete de la tarde, con rosario, plática y cánticos.

que la policía ha efectuado nuevas de...

Otra sumaria

En el mismo telegrama de Barcelona...

Más procesos

En telegrama de las dos de esta...

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado...

SOBRE AGRICULTURA

Continua siendo un problema im-

EL SOCIALISMO

Lo ocurrido en España el día 1.º de...

MENDICIDAD

El Gobierno está dispuesto a apoyar...

SOBRE EL DESARME

Después Silvela ha manifestado a la...

LOS VINOS EN INGLATERRA

Ultimamente ha hablado Silvela de...

NOMBRAMIENTOS

Al terminar el Consejo, ha firmado...

DEFENSAS

También ha firmado S. M. un crédito...

Declaraciones de Polavieja

El asunto del día, que está siendo...

El presupuesto del ministerio de la...

Toda reducción de gastos que se...

Con la artillería que ahora tenemos...

El enemigo podrá destruir nuestras...

España, pues, no puede menos de fortificar...

Necesita además mantener en plé de guerra...

El general Polavieja presentará en...

Contra los recargos

Los síndicos de los gremios de Zaragoza...

Noticias diversas

La duquesa de Calabria ha dado a luz...

El ministro de Gracia y Justicia está...

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA

Table with columns for various financial instruments and their prices.

En la Bolsa de París se ha cotizado el...

En el Corro se ha cotizado el 4 por 100...

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 4 (11 noche).

Sobre la mendicidad

Esta tarde se ha celebrado en la casa...

No han asistido a esa reunión, que...

El alcalde ha presentado una memoria...

Todo esto ha sido aprobado, y se ha...

El conde de Peña Ramiro ha propuesto...

Mañana a las nueve de la noche...

Castelar

Mañana a las nueve de la noche...

Habrán sendos discursos, y se cree...

Lopez Dominguez

"El Español", órgano del señor Gamazo...

Dice que es notorio que se halla al...

Que desde que ocurrió la llamada...

Que durante la guerra ha guardado...

Que aprecia de distinta manera que...

Denuncias

Han sido denunciados "El País", y...

La conferencia del desarme

Dícese que los puntos sobre que va...

Comprometerse los gobiernos a no...

nunca medios de destrucción indignos...

Promesa de procurar, en cuanto sea...

Establecimiento de un derecho que...

Tutti contenti

La cuestión pendiente entre el director...

Los del señor Perez Hernandez declaran...

Y los representantes de este declaran...

Los franceses en Siam

Telegráfan de Singapoor que ha sido...

La dirección de obras públicas y la...

El emperador Guillermo

Han llegado a Strasburgo los emperadores...

Buen arbitro

La cuestión de fronteras suscitada...

Yankées y tagalos

Segun participa el general Otis la...

También dice Otis que los americanos...

Telegramas y Telefonemas

El de la Comedia

Madrid 4 (11:50 noche).

El Sr. Chamont, que hace días fué...

En esas visitas ostentaba el uniforme...

Ultima hora

Asunto arreglado

Madrid 5 (1 madrugada).

El suceso ocurrido, segun dijimos,...

Nodrizas

Hay una, viuda, de 27 años, con leche...

Gran partido

Hoy viernes a las tres de la tarde...

Tienda y habitación

En el piso primero; se alquila, esquina...

Un sacerdote

Bachiller, prepara a los estudiantes...

Piano

Se desea comprar uno usado. Daran...

Patronato

El Patronato de la Obra Pia fundada...

Estas solicitudes documentadas se...

El Patronato, en uso de sus facultades...

Los aspirantes que no hubieren sido...

Pamplona 1.º de Mayo de 1899. Simón...

Venta

De una casa y ciento cuarenta robadas...

Informarán del precio preciso y...

En la fábrica

DE ANISADOS Y ESPIRITUS DE VINO...

se compran vinos para quemar. 50-6 p

Colocación

La desea uno con 25 años de práctica...

Mensajerías marítimas

El día 15 de Mayo saldrá de Pasajes...

Admite carga y pasajeros.

Para más informes, dirigirse a don...

El Ayuntamiento

de la ciudad de Olite hace saber: Que...

Los que deseen interesarse dirigirán...

Camisería 1900

CORBATERIA---NOVEDADES

Camisas en sed, oxford, serging, batista...

Se remiten muestras a quien las solicite.

Representantes: Estrella, D. Aniceto Ochoa...

Ganga

En el taller de Ebanistería Baja...

La Academia-estudio

de pintura artística de Natálio Hualde...

En ella se dedica a la enseñanza del...

Nodrizas

Se necesita una para criar en casa...

Agua del Batueco

Desde el 10 de Mayo tendrá el público...

Caballo entero en venta

bien ensillado y enganchado, con...

Papeles pintados

Elegantes, bonitos, baratos y nunca...

En el acreditado

colegio de dona Libia Costa, San Miguel...

Subasta de fincas

A voluntad de su dueño se venderán...

Agua del Batueco

Desde 1.º de Mayo se vende en el...

Sombrillas

De mucho gusto y novedad, presentamos...

Se acaban de recibir las últimas...

Pastos

Se arriendan los de los quihones 1.º, 2.º...

Oro

y moneda extranjera se cambia a los...

Aviso interesante

En la portería de la casa núm. 9 de las...

Siempre hay

un gran surtido en devocionarios, papeles...

Juegos de teneduría de libros a 5 pesetas...

Para evitar la polilla

Todos los trajes de invierno de caballero...

Llevados a la sucursal de la Tintorería...

Venta de carro y coche

Se venden en San Adrian un carro para...

De Paris y Berlin

Se han recibido las últimas novedades...

Carbones minerales

Envíos directos de wagones completos.

Administración

de fincas en la capital y provincia...

Tapicería

Silleros, gabinetes, sillones, etc. a...

Advertisement for Don Serapio Erce y Unzué, including text about a deceased person and a funeral.

Oodol

lo mejor para la dentadura

Sociedad General de Transportes marítimos á vapor

DE MARSELLA
SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1899
LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
Saldrá de Barcelona el día 21 de Mayo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: el grandioso y acreditado vapor francés **ESPAGNE**.
LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses el día 11 de Mayo el vapor **AQUITAINE** y el día 27 el vapor **BEARN**.
Nota. Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaiso en combinación con errorrill.
Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compañía, Plaza de Palacio—Barcelona.
En Pamplona don Ricardo Samaniego, Plazadel Castillo número 12.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY

JUSTAMENTE RENOMBRADOS.

LAS PÍLDORAS

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones e intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que unigen al sexo femenino y á los niños.



EL UNGÜENTO

es el solo remedio seguro para males de piernas, llagas, úlceras, heridas inveteradas. Para la curación de bronquitis, masas de garganta, toses, resaca, gota, reumatismo, hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel no tiene igual.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres.
Y vendidos por todas boticas del mundo entero.

Depósito en Pamplona Farmacia de A. Uinaga, Zapateria, 25.

L'UNION



Fundada en 1821

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Establecida en Paris 15, rue de la Banque
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION
Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1897

Capital social.	Francos	10.000.000
Reservas.		10.890.000
Primas á recibir.		78.268.595

Total de garantías. 99.158.595

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897. Francos 16.456.973.868
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía. 217.560.534

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantía, también, á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.
Los sesenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por sinistros, la recomiendan con preferencia al favor del público.
Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu.— Nueva 20, 5.

CHOCOLATES Y CAFES

—(DE LA)—

COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCAS Y THÉS

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor, números 18 y 20.—MADRID

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

De venta en la Farmacia de don Valentin Marquina, calle de Bolserías núm. 3 y Nueva 1, y en todas las Farmacias de la capital.

REGALO

del "Instituto de Arte Moderno," á los lectores de

El Eco de Navarra

Consiste en la soberbia oleografía de un cuadro del genial pintor **Luis Graner**, obra magistral titulada

LOS BEBEDORES

compendio y suma de cuanto mejor ha producido el pincel del empuente maestro, por la brillantez del color, por lo pintoresco del asunto y por la intencionada exposición de los cinco adoradores recalcitrantes del dios Baco, que se destacan sobre el fondo blanco de la tela, ofreciendo variadas y significativas muestras de los efectos que en sus cuerpos han producido las libaciones del mosto.

En la reproducción oleográfica de este magnífico cuadro conocido con el nombre de

LOS BEBEDORES

es tan exacto el trazado de las figuras, es tanta la viveza y tanta la armonía del color; estan tan bien limitados el estilo y la pincelada del artista, que puede decirse sin reparo que posee esta hermosa oleografía es lo mismo que poseer la pintura original.

Esta admirable reproducción en colores mide 60 centímetros de alto por 90 de ancho, y aun que su valor intrínseco es el de 25 pesetas cada ejemplar, se facilitará en la Administración de EL ECO DE NAVARRA por solo

Cinco pesetas

PARIS



Printemps

NOVEDADES

REMÍTESE GRATIS

y libre de franquico, á quien lo solicite el Magnífico Album ilustrado en Español, conteniendo los nuevos modelos de la estación.

También se envia gratis y franco, muestras de todos los tejidos que componen el inmenso y variadísimo surtido de los Grandes Almacenes del PRINTEMPS de Paris.

Se expide á España, contra reembolso y libre de todos gastos sin que el cliente tenga que ocuparse de nada, todo pedido importando 50 francos, mediante un aumento de 40% sobre el importe neto de la factura. Como el pago se efectua en pesetas, á dicho recargo se añade la diferencia de cambio, al curso del día.

Dirigir todas las cartas á los Señores JULES JALUZOT y C^{ia}

PARIS

La casa no tiene Sucursales



Destojistas,

barrenadores, mineros y operarios
En las obras del ferrocarril y minero de Montterrubio á Villafraja, distante siete kilómetros de Burgo, se admite á cuantos operarios se presenten, especialmente barrenadores, mineros, entubadores y cesteros, y se da trabajo al destajo á las cuadrillas que por lo menos se compongan de doce hombres, á fin de que cada cuadrilla pueda trabajar en su respectiva trinchera por partes iguales.

30-27

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Gafas y lentes

DE 5 A 400 REALES.

Muchas son las personas que suponen que en esta casa no se venden anteojos de cristal de Roca. Sepa el público que la casa de Esteban Rouzaut, Optico, hace 35 años que se encuentra provista de dichas gafas y lentes para vistas cansadas, mopes, enfemas y débiles. Conste que lo que no encuentran en mi casa no lo hallaran en Paris, Londres ni en Madrid.

Pero como todas las cosas no se encuentran dispuestas para gastar 10 ó más pesetas, ofrezco á mis numerosos clientes, gafas y lentes en cristal fino; extra blanco y Roca á precios acomodados para que el público pueda proveerse de dichos anteojos. Diariamente se leen reclamos en los periódicos, que hacen eco, sobre la vista, de tal cual cristal que detienen la vista en un mismo grado, los anteojos no detienen los años ni mudan la marcha de la vida humana. A la vez que los años pasan la vista pierde su fuerza y se tiene que recurrir á los aparatos artificiales.

Para que mis parroquianos no hagan caso de reclamos ni de periódicos: si quieren quedarse con vista y deseen hallarse bien servidos, confianza vengán á mi casa donde se les servirá con el grado legitimo para el uso que se desee servirse.

El paciente es el legitimo graduador.

Las personas de fuera de Pamplona pueden dirigirse como siempre, se les servirá con esmero y economía.

Armazones de gafas, lentes de acero, plata, siml-oro y oro.

Se hacen composuras; casa de Esteban Rouzaut, Optico, Pamplona.

Banco Vitalicio

DE ESPAÑA
La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña
Compañías de seguros sobre la vida, reunidas

Capital social	48.000.000,00
Reservas	9.800.654,00
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1898.	214.278.772,32
Pagado por sinistros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha	14.471.301,33

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
Esta sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quitas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado.

Las personas que deseen obtener detalles acerca de estas operaciones y las demás á que se dedica la Compañía, pueden dirigirse al delegado en Navarra de dicha Compañía, don Sebastian Gastearrea, Plaza del Castillo 56.—Pamplona.

Vapores-Correo

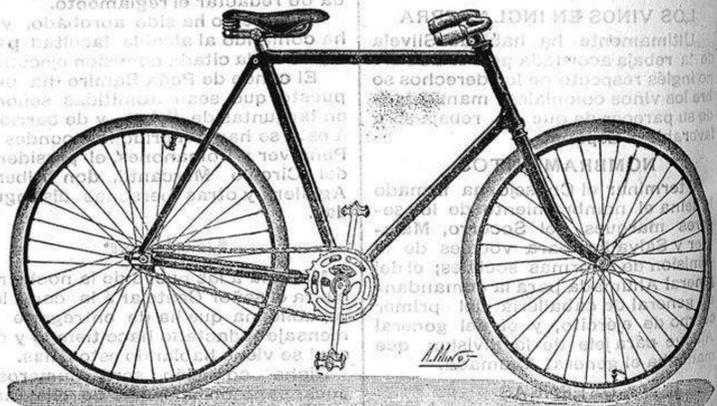
para Montevideo y Buenos Aires.

Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdosa. Para cargas, comisiones y fletes dirigirse á Domingo Apezteguia plaza del Castillo, 58, 2.º Pamplona.

Casa en Buenos Aires, calle de Lima, núm. 604

Dolor

reumático, inflamatorio, neurálgico, gotoso, afecciones catarrales y las producidas por cambios atmosféricos, Curación radical y absoluta. Inmunidad infalible, usando la FINA-PORO MEMBRANA RAMON (inspirada por el glorioso sabio Dr. Letamendi). Pedir prospectos: Carmen, 38, 1.º Barcelona



BERTRAND PUNTOS

Construcción, recomposición y venta de Bicicletas.—Representación de las mejores casas conocidas.—Bicicletas nuevas desde 225 pesetas en adelante.—Bicicletas de ocasión desde 50 pesetas.—También hay toda clase de enseres para Bicicletas y á precios muy arreglados.—CALLE POZO-BLANCO, NUM. 13.—PAMPLONA.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS.—New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.
Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cádiz y el 30 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones á Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1896.

LINEA DE BIENOS-AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Raat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor Joaquín de Piélagos sale para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informe en Navarra al agente en Pamplona, RICARDO SAMANIEGO, Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Talalla don José Rech.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antiépitos
Contra el **ESTREÑIMIENTO**
y sus consecuencias:
JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GÁSTRICA
CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.
Paris, P^o LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y todas Farmacias.